

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO
UNIDAD DE SERVICIOS LEGALES

Tegucigalpa, MDC., 09 de Febrero de 2017.

OFICIO N° 34-USL-INP-2017.

Licenciado

José Francisco Zelaya

Jefe de la Unidad de Transparencia. (INP)

Su Oficina

Licenciado Zelaya:

Por medio de la presente me dirijo a usted deseando muchos éxitos en sus delicadas funciones.

Me permito hacer de su conocimiento los avances y seguimientos de la Licencias ambientales de los Centros Penitenciarios que han sido construidos y que se refiere a los siguientes:

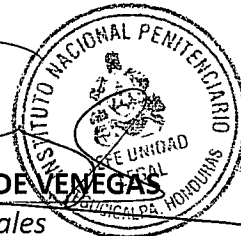
- 1) Complejo de Rehabilitación Social para Adultos El Porvenir ahora **Centro Penitenciario Siria**, ubicado en el Municipio de El Porvenir, Departamento de Francisco Morazán, no ha habido información alguna de parte de los encargados de los análisis del resultado de la descarga de agua residuales.
- 2) Sobre los planes de Contingencias de los Centros Penitenciarios de Ilima y Moroceli, estos se elaboraran una vez que se haga la inspección con el Cuerpo de Bomberos, la cual está en el proceso de programación con miembros del INP y El Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras.
- 3) Se está preparando la documentación para tramitar el traspaso de bienes inmuebles de los Centros Penitenciarios de Ilima y Moroceli otorgado por la Sociedad EDGE. S.A., para posteriormente tramitar la Licencia Ambiental.

Agradeciéndole la atención que le merezca la presente.

De usted muy

Atentamente,


ABOGADA MARIA DE JESUS PALACIOS DE VENEGAS
*Jefe de Unidad de Servicios Legales
Instituto Nacional Penitenciario*



Cc: Archivo

DIOS, PATRIA, JUSTICIA

COLONIA ALAMEDA, 8 CALLE, ENTRE 3 Y 4 AVE. EDIFICIO 1818, COLOR TERRACOTA, TEGUCIGALPA, HONDURAS